Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Otros requisitos: Pertenecer al Cuerpo de Abogados del Estado.

Abogacía del Estado en el Ministerio de Sanidad y Consumo

Número de orden: 15. Puesto de trabajo: Abogado del Estado-Jefe. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 25.041,48 euros. Localidad: Madrid. Administración: AE. Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Otros requisitos: Pertenecer al Cuerpo de Abogados del Estado.

Abogacía del Estado en el Ministerio de Ciencia y Tecnología

Número de orden: 16. Puesto de trabajo: Abogado del Estado. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 20.108,40 euros. Localidad: Madrid. Administración: AE. Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Otros requisitos: Pertenecer al Cuerpo de Abogados del Estado.

# MINISTERIO DE DEFENSA

20184 ORDEN DEF/3032/2003, de 21 de octubre, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Fun-

ción Pública, con la nueva redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de esta Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, según modelo del anexo II, al Excmo. Sr. Director General de Personal (Subdirección General de Personal Civil).

Tercera.—Las solicitudes se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Defensa, Paseo de la Castellana, 109, 28046, Madrid, o por cualquiera de las formas previstas en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—Además de los datos consignados en el modelo de solicitud, los aspirantes acompañarán a la misma su curriculum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto. Así mismo harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñando.

Madrid, 21 de octubre de 2003.—P. D. (Orden 62/1994, de 13 de junio, B.O.E. del 20), el Director general de Personal, Luis Roca Ramírez.

#### ANEXO I

### CONVOCATORIA DE PUESTOS DE TRABAJO DE LIBRE DESIGNACIÓN

#### Ministerio de Defensa

ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA

Cuartel General del Estado Mayor de la Defensa

Puestos de trabajo	Número de puestos	Nivel	Complemento específico	Localidad	Grupo	Méritos preferentes
Jefe Negociado (OTAN) N14.  Auxiliar Oficina (OTAN) N12.	2	14	Conocimientos de infortramitación de docu OTAN. Estar en posesión o pracreditación OTAN.  Experiencia en puesto de Conocimientos de infortramitación de docu OTAN.	Conocimientos de informática a nivel usuario. Tramitación de documentación clasificada OTAN. Estar en posesión o posibilidad de obtener la acreditación OTAN. Experiencia en puesto de trabajo similar.		
						Estar en posesión o posibilidad de obtener la

## **ANEXO II**

## MINISTERIO DE DEFENSA

Primer Apellido			Segundo Ap	ellido:	Nombre:						
D.N.I.:		Grupo:	N.R.P.:								
Domicilio, Calle y Número:			Localidad:			Provincia:			Teléfono:		
DESTINO ACTUAL Ministerio:	:	Cent	ro Directivo:				,	Localida	d:		
Puesto:						nplemento ecífico:			Situación		
siste Ofici	admitido a la co ima de libre des ial del Estado" de	ignaci	ón, anunciado	por puesto	Orden de trab	de fecha. ajo siguier	ite:	("E	Boletín		
Designación del Puesto de trabajo			C. Especific			entro Directivo ad de que dep			Localidad		
e adjunta currícul	um										

EXCMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL CIVIL MINISTERIO DE DEFENSA P° de Castellana, 109

**28046 MADRID**